EJECUCION DE SENTENCIA

APROBACION DE PLANILLAS DE LIQUIDACION

Sr. Juez:

Rodrigo Ordoñez, abogado, matrícula T° 500 F° 437 C.S.J.N, denunciando domicilio electrónico 20263135769, y ratificando el domicilio legal constituido a los efectos que pudieran corresponder en calle Caseros nro. 628, de esta Ciudad de Córdoba, y por la participación acordado en los presentes autos caratulados ***"Tissera Luis Alfredo c/ Estado Nacional –Ministerio de Defensa s/ Impugnación de Acto Administrativo (Expt. N 62/2016),*** de trámite por ante el Juzgado a vuestro digno cargo, comparezco y respetuosamente digo:

I.-

Que atento el estado procesal de los presentres autos, solicito a VS se apruebe en cuanto por derecho corresponda las Planillas de liquidación presentadas por la demandada respecto al **Subsidio Extraordinario de la Ley 22674 y la Indemnización de Pago Único de la Ley 19101.**.

Proveer de Conformidad. Sera Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by RODRIGO ORDOÑEZ
Date: 2025.08.26 09:52:24 ART